



**Municipio de Santiago de Cali -
Secretaria de Gobierno
N.I.T. 890399011
ORDEN DE COMPRA**

PROVEER INSTITUCIONAL SAS
N.I.T. 900365660
CALLE 8 # 10 - 20
Dosquebradas, Risaralda
Atte: LAURA MARIA GONZALEZ LARA
TVEC@PROVEER.COM.CO
Teléfono: +57 316 4430470

Número de Orden **109989**
No de Instrumento **CCE-GS-2020-4**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **25/05/23**
Fecha de Vencimiento **31/07/23**
Comprador **Nhora Mondragon Ortiz**
Ordenador del gasto **valida items**
Supervisor **ANA BEATRIZ MENA ORTIZ**
Teléfono **3168092983**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales - **PRODESAROLLO 1.00%** -
PROUNIVALLE 2.00% - **PROHOSPITAL 1.00%** -
UNIPACIFICO 0.50% - **PROADULTO MAYOR 2.00%** -
PRODEPORTE 2.00%
Justificación **“Contratar la adquisición de una
impresora para el fortalecimiento de las actividades
del Grupo Jurídico de la Secretaría de Gobierno.”**

Enviar a

Municipio de Santiago de Cali -
Secretaria de Gobierno
CAM TORRE ALCALDIA PISO 2
ALMACEN
Cali
Atte: Nhora Mondragon Ortiz

Facturar a

Municipio de Santiago de Cali -
Secretaria de Gobierno
CAM TORRE ALCALDIA PISO 2
ALMACEN
Cali,
Atte: Nhora Mondragon Ortiz

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 3600009936	GSF01- IMPRESORA MULTIFUNCION HP LASERJET 432FDN TVEC2711	1.0	Unidad	4.200.000,00	4.200.000,00
2	CDP 3600009936	Gravámen adicional (gran almacen)	1.0	Peso (COP)	300.000,00	300.000,00
						4.500.000,00 COP

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
Secretaria de Gobierno-Antes Sec General
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500301614	Fecha de Contabilización: 22.06.2023
Beneficiario: 9003656602 PROVEER INSTITUCIONAL	Fecha Impresión: 22.06.2023
S.A.S.	Estado Liberación: Contabilizado
Contrato: 020.32.1.216	Página: 1 de 1

Descripción

COMPRA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL

Item 1

Apropiación: 4112/1.2.1.0.00/2.1.2.01.01.003.03.02/04019999999 Secretaria de Gobierno-Antes Sec General/Ingresos corrientes de Libre Destinación/MaquinariaDeInformáticaYSusPartesPiezasYAccesorios//Des/Admin/Gasto Gral

Valor: 4.200.000 COP

CDP Asociados:

3600009936

Programación PAC

JUN: 4.200.000

Item 2

Apropiación: 4112/1.2.1.0.00/2.1.2.01.01.005.02.03.01.01/04019999999 Secretaria de Gobierno-Antes Sec General/Ingresos corrientes de Libre Destinación/PaquetesDeSoftware//Des/Admin/Gasto Gral

Valor: 300.000 COP

CDP Asociados:

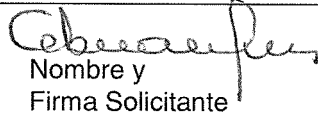
3600009936

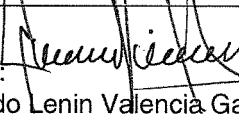
Programación PAC

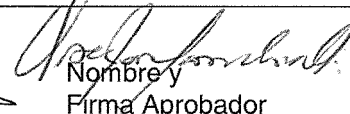
JUN: 300.000


Importe total: La suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor: 4.500.000 COP


Nombre y
Firma Solicitante


Elaboró:
Fernando Lenin Valencia Garces


Nombre y
Firma Aprobador

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAHP03.03.01.P020.F001	
	FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD	VERSIÓN	010

A. DATOS GENERALES							
1. Contratista	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.			2. Ficha No.	23	OC	443
3. Contrato/Convenio No.	ORDEN DE COMPRA-109989-2023			4. RUT/NIT	900,365,660		2
5. Regimen Tributario Renta	Impto. renta y compl. régimen ordinario			7. Actividad Económica	Principal	4711	
6. Regimen Tributario Ventas	Impuesto sobre las ventas - IVA				Contractual	4361	
8. Facturador Electrónico	SI (X)	NO ()		12. ESAL Entidad sin Animo de Lucro	Permanencia Res	SI ()	NO ()
9. Régimen Simple de Tributación	SI ()	NO (X)			Código 04 ()	Código 05 (X)	Código 06 (X)
10. Tipo de Entidad	N/A		11. Orden	N/A			
13. Dependencia - Centro Gestor	SECRETARIA DE GOBIERNO			14. CDP No.	3600009936		
15. Valor Total del Contrato	\$ 4,500,000			16. Valor IVA	\$ 718,487		
				17. Impuesto Consumo	\$ 0		

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SAP-SGFT						
CONCEPTO			20. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
18. DEDUCCIONES	Contribución Especial - CE (Contrato de Obra)		\$ 3,781,513	X		5.0%
	Pro-Cultura - EC > a UVT 4.072 (Mayor a \$172.701.664)			X		1.0%
	Pro-Desarrollo Urbano - EP < a 2.196 UVT (De \$1 A \$93.136.751)				X	1.0%
	Pro-Desarrollo Urbano - EP >= a 2.196 UVT (Igual o Mayor A \$93.136.752)			X		3.5%
	Pro-Bienestar del adulto Mayor-EA				X	2.0%
	Pro-Deporte y Recreacion- ED				X	2.0%
	Pro-Universidad del valle - EV				X	2.0%
	Pro-Hospital - EH				X	1.0%
	Pro-Unipacífico - EU Cuota Mensual > 6 SMLMV (Mayor a \$6.960.000)			X		0.5%
	Prestación de Servicios Persona Natural				X	0.5%
19. RETENCIONES	RETE ICA - IV - IC - II - IF - IS		IC	14		7.7*1000
	ReteFuente - RD - RS - RH - RC - RA - RO - RF			RC		2.5%
	Rét. Pte. Personas Naturales Cédulas Rentas de Trabajo Art. 383 E.T. - RW				X	
	Factor Multiplicador				X	2
	RETE IVA - RI				X	15.0%

C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACIÓN						
21. VALOR UVT AÑO 2023 \$42.412						
22. ANTICIPO	SI	NO	%	VALOR		
23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.	1635040000		VALOR DÉBITO	\$ 4,500,000		
	2401010000		VALOR CRÉDITO	\$ 4,500,000		
24. FORMA DE PAGO	25. OBSERVACION		26. VALOR	27. PORCENTAJE		
MEDIANTE ACTAS PARCIALES			\$ 4,500,000	100%		
PREVIO INFORME DEL SUPERVISOR						

28. OBJETO DEL CONTRATO
 "Contratar la adquisición de una impresora para el fortalecimiento de las actividades del Grupo Jurídico de la Secretaría de Gobierno."

29. OBSERVACIONES

30. INFORMACION UNION TEMPORAL O CONSORCIO

Artículo 1.6.1.4.10 del Decreto 1625 de 2016, para la expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio número de identificación tributaria (NIT), esta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponde a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el número de identificación tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.

INTEGRANTES		REGIMEN RENTA	%	ESAL	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	RUT/NIT
31. ELABORÓ	Firma: Tramite Virtual	32. REVISÓ	CONTABLE	Firma: Tramite Virtual	Nombre: CAROLINA RIVAS ESPINOSA	
	Nombre: Manuel Santiago Valdivieso G.		TRIBUTARIO	Firma: Tramite Virtual	Nombre: henry gutierrez s 09/06-23	
	Fecha: 03/06/2023		DATA MAESTRA	Firma:	Nombre:	

**INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR LA
FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD**

A. DATOS GENERALES

1. **CONTRATISTA:** Escriba los apellidos y nombres de la persona natural o la razón social de la persona jurídica con quien la Entidad Territorial suscribió el contrato, tal y como figura en los documentos de identificación o en el certificado de existencia y representación legal.
2. **FICHA No.:** Número compuesto por un prefijo de dos dígitos que indica el año actual y un consecutivo asignado por la Oficina de la Contaduría General del Municipio - Radicación
3. **CONTRATO No.:** Escriba el número completo del contrato asignado
4. **KU1/NI1:** Escriba el Nit que figura en el KU1 (Registro Único Tributario)

Campo 1: Rut sin el dígito de verificación
Campo 2: Dígito de verificación

5. RÉGIMEN TRIBUTARIO RENTA:
Responsabilidad en Renta, que figura en el RUT del contratista

Cambios introducido en la Ley 2010 de 2019 Ley de crecimiento-

- R4: Impuesto de Renta y Complementarios Regimen tributario especial
- R5: Impuesto Renta y Complementarios
- R6: Ingresos y Patrimonio
- R15: Autorretenedor
- R47: Régimen Simple de Tributación (Comprende e integra el impuesto de renta, el impuesto nacional al consumo y el impuesto de industria y comercio consolidado)

6. **RÉGIMEN TRIBUTARIO VENTAS:** Escriba el Regimen Tributario Impuesto a las Ventas que figura en el RUT del contratista:

Cambio introducido en la Ley 2010 de 2019 Ley de crecimiento

- R-48 : Responsable del IVA
- R-49 : No Responsable del IVA - Exclusiva de Personas Naturales
- R-53 : Persona Jurídica No responsable del IVA
- R-13 : Gran Contribuyente
- R-47 : Régimen Simple de Tributación RST (Art 4 de la Ley 2010 de 2019 - Modifica el Art. 437 del E.T. No serán responsables del impuesto a las ventas cuando se trate de tiendas pequeñas, mini mercados, micromercados y peluquerías numeral 1 del artículo 908 del E.T.)

7. **ACTIVIDAD ECONÓMICA:** Escriba los códigos de la actividad Principal y Contractual que aparecen en el RUT del contratista.

La Actividad contractual está asociada al objeto contractual y debe figurar en el RUT del Contratista. Debe verificar que esta corresponda a una de las actividades de la resolución de la DIAN No. 114 de 2020 CIU Versión 4

8. **FACTURADOR ELECTRÓNICO.** En el Registro Único Tributario RUT deberá figurar la responsabilidad 052 - Facturador Electrónico

9. REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION:

Art. 903 E.T. (Incorporado Art 74 de la Ley 2010 de 2020 Ley de crecimiento)

El impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE es un modelo de tributación opcional de determinación integral, de declaración anual y anticipo bimestral, que sustituye el impuesto sobre la renta, e integra el impuesto nacional al consumo y el impuesto de industria y comercio consolidado, a cargo de los contribuyentes que opten voluntariamente por acogerse al mismo. El impuesto de industria y comercio consolidado comprende el impuesto complementario de avisos y tableros y las sobretasas bomberil que se encuentren autorizadas en los municipios.

Diligenciar:

- a) SI = Si se acogió al Régimen SIMPLE de Tributación, Ó fue Declarado por Oficio por parte de la DIAN
- b) NO = En caso Contrario

- Sujetos Pasivos Regimen Simple de Tributación: Art. 905 del E.T. (Incorporado Art 74 de la Ley 2010 de 2019 Ley de crecimiento)

- Quiénes No pueden Acogerse a este Régimen: Art. 906 del E.T. (Incorporado Art 74 de la Ley 2010 de 2019 Ley de crecimiento)

- Impuestos que comprenden e integran el Impuesto Unificado bajo el Régimen Simple de Tributación - Simple.

Art. 907 E.T (Incorporado Art 74 de la Ley 2010 de 2019 Ley de crecimiento)

El impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE comprende e integra los siguientes impuestos

1. Impuesto sobre la renta;
2. Impuesto nacional al consumo, cuando se desarrollen servicios de expendio de comidas y bebidas;
3. Impuesto de industria y comercio consolidado, de conformidad con las tarifas determinadas por los consejos municipales y distritales, según las leyes vigentes. Las tarifas del impuesto de industria y comercio consolidado, se entienden integradas o incorporadas a la tarifa SIMPLE

10. **TIPO DE ENTIDAD:** Establecimiento Público EICE catalogadas como Superintendencias, Unidades Administrativas Especiales, Empresas Sociales del Estado, Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, Sociedades de Economía Mixta.

Para los contratistas por Prestación de Servicios. **Se debe escribir N/A (No Aplica)**

11. **ORDEN:**
- Orden Nacional
 - Orden Departamental
 - Orden Distrital
 - Orden Municipal

Certificado de Cámara de Comercio, o en Resolución de la Entidad que la expidió declarándola como Entidad Sin Animo de Lucro

Art. 364-3 del E.T. Pérdida de los Beneficios del Régimen Tributario Especial.- Modificado por el Art. 70 de la Ley 2010 de 2019 Crecimiento Económico., por tanto serán sujetas a la retención en la fuente.

Diligenciar el número y la fecha de la Resolución emitida por la DIAN sobre la Permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Diligenciar el campo según la siguiente Descripción:

Código 04: ESAL Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta (Siempre y cuando se encuentre calificado por la DIAN)

Código 05: ESAL Régimen Ordinario del Impuesto sobre la Renta

Código 06: ESAL Declarante del Impuesto sobre la Renta NO Contribuyente

13. DEPENDENCIA - CENTRO GESTOR: Nombre de la Dependencia, el cual deberá corresponder con el nombre del centro Gestor que le fue asignado a la Dependencia

14. CDP No.: Número del CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) asignado, que debe corresponder al que figura en el contrato y al adjunto en la carpeta

15. VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Escriba el valor total que aparece en la parte superior del Contrato

16. VALOR IVA:

17. IMPUESTO AL CONSUMO:

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SAP-SGFT

18. DEDUCCIONES: Marque SI o NO, según aplique para el tipo de contrato celebrado

Para RETEICA, la Convención del Indicador Ret ICA SAP Actividad es:

IV : Servicios

IS : Servicios

IC : Compras

II : Industrial

IF : Financiera.

Código Indicador Retención de ICA SAP, asignado a cada una de las actividades sujetas a retención.

Profesionales Liberales: No será objeto de retención de ICA, siempre y cuando el título aportado (Profesional-Técnico-Tecnólogo) sea afín con el objeto del contrato y/o obligaciones específicas. El título deberá contar con la acreditación del Ministerio de Educación - Consultar Página Web

Para RETEFUENTE, la Convención Indicador Ret Fte SAP.

RD = Obra

RS = Servicios

RH = Honorarios

RC = Compras

RA = Arrendamientos

RO = Otros

RF = Rendimientos Financieros

RW = Rentas de Trabajo (Definición: Art. 103 E.T.)

Código Indicador Retención en la Fuente asignado a cada una de las actividades sujetas a retención en la fuente

Art. 911 del E.T. ((Incorporado Art 74 de la Ley 2010 de 2019 Ley de crecimiento) - Los contribuyentes del Régimen Simple de Tributación, No estarán sujetos a retención en la Fuente. Lo anterior sin perjuicio de la retención en la fuente a título del impuesto sobre las ventas -IVA, regulado en el numeral 9 del artículo 437-2 del Estatuto Tributario.

20. BASE (VALOR SIN IVA):

21. VALOR UVT: Diligenciar AÑO (vigencia actual) y el valor en pesos del UVT de acuerdo a Resolución que emita la DIAN

C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACIÓN

22. ANTICIPO: Marque SI o NO, según sea el caso. Si es afirmativo, se debe colocar el porcentaje del anticipo y el valor correspondiente.

23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.: En la primera línea, escriba el código de la Cuenta Contable asociada al objeto del contrato, la cual debe corresponder a la que figura en el CDP (Consultar transacción FMX3 del SAP); en la segunda línea, escriba el código de la Cuenta Contable para el reconocimiento del PASIVO; luego, escriba en las columnas DÉBITO y CRÉDITO, los valores respectivos.

Para el caso de Prestación de Servicios tener presente:

Honorarios: La cuenta del pasivo que se deberá asociar corresponde a 2490540000

Servicios: La cuenta del pasivo que se deberá asociar corresponde a 2490550000

24. FORMA DE PAGO:

- Escriba el número de cuotas en que realizará los pagos el Municipio y la palabra CUOTA; si hay cuotas de valores diferentes, se deben escribir en líneas separadas. Si el pago no se realizará por cuotas, se debe dejar el campo en blanco.

- En el caso de presentarse Adición: Indicar número de cuotas de la Adición Contrato Contrato

- En el caso de presentarse Cesión: Indicar Número de Cuotas Cesión del Contrato

25. OBSERVACION FORMA DE PAGO: Escriba brevemente los datos que considere relevantes sobre la forma en que se realizarán los pagos; en caso contrario, deje el campo de blanco

En el caso de presentarse Adición: Indicar Adición Contrato
En el caso de presentarse Cesión: Indicar Cesión del Contrato

26. VALOR: Escriba el valor de las cuotas o del porcentaje que se pagará

En el caso de presentarse Adición: Indicar el Valor de la Adición
En el caso de presentarse Cesión: Indicar el Valor de las cuotas Cedidas y el Valor de las cuotas Pagadas Antes de la Cesión

27. PORCENTAJE: Escriba los porcentajes, si el pago se realizará de esta manera

28. OBJETO DEL CONTRATO: Transcriba el objeto contractual

29. OBSERVACIONES GENERALES: En el caso que sobre el contrato se surtan modificaciones se deberá consignar el motivo que genera la modificación de la Ficha Técnica de Impuestos y Contabilidad (adición, cesión) el valor y/o nombre del contratista

Debe consignarse siempre el siguiente texto

Para los pagos o abonos en cuenta realizados a Personas Naturales, por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, que informen que NO han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, les será aplicable la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., ya que para efectos tributarios corresponden a ingresos por Rentas de Trabajo, para aquellos casos que no lo manifieste se aplicaran las tarifas generales asociadas al artículo 392 del E.T, ya que para efectos tributarios no corresponden a rentas laborales.

30. INFORMACION UNION TEMPORAL O CONSORCIO. Debe ir el texto


Artículo 1.6.1.4.10 del Decreto 1625 de 2016, para la expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio Número de Identificación Tributaria (NIT), esta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el Número de Identificación Tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.

31. ELABORÓ: Se debe diligenciar los siguientes campos relacionados con la elaboración de la Ficha Técnica de Impuestos y Contabilidad:

Firma:
Nombre:
Fecha:

32. REVISÓ: Para cada una de las actividades de revisión Contable, Tributario, y de Data Maestra se debe diligenciar los siguientes campos:

Firma:
Nombre:
Fecha:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F001	
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN	005

Santiago de Cali, junio 22 de 2023.

ANA BEATRIZ MENA ORTIZ
 Profesional Especializado
 Secretaria de Gobierno.


ASUNTO: Designación supervisor de contrato

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa aplicable, de manera cordial le informo que ha sido designado para que realice funciones como supervisor de la siguiente Orden de Compra:

Nombre del contratista	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Nº de proceso Orden de compra No.	4112.020.32.1.216 DE 2023 109989
Objeto contractual	Contratar la adquisición de una impresora para el fortalecimiento de las actividades del Grupo Jurídico de la Secretaría de Gobierno."
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	N/A
Nº de Registro presupuestal de compromiso RPC	4500301614
Fecha Registro presupuestal de compromiso RPC	22/jun/2023

Así mismo, me permito recordar las siguientes funciones generales que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato.

- Colaborar con el contratista para la correcta ejecución del objeto del contrato.
- Verificar que el contratista cumple las obligaciones previstas en el contrato.
- Determinar de acuerdo con los procesos y procedimientos, la oportunidad en que el contratista debe realizar las actividades contratadas.
- En caso de incumplimiento por parte del contratista de cualquiera de sus obligaciones contractuales, adelantar los trámites necesarios para la aplicación de sanciones contractuales a que haya lugar.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F001	
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN	005

- e. En los eventos de adición, prórroga, cesión o cualquier modificación del contrato, solicitar el trámite respectivo con anticipación a la fecha del vencimiento del contrato para el caso de las adiciones o a la fecha en la cual pretende suscribir el documento para el caso de las modificaciones.
- f. Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
- g. Expedir mensualmente el/los Informe(s) de Supervisión que detalle el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Contratista. En el evento en que se observe algún tipo de inconsistencia sobre los aportes de seguridad social, el supervisor deberá adelantar las acciones a que haya lugar, de conformidad con la normativa vigente.
- h. Suscribir con el ordenador del gasto y el contratista, las correspondientes actas contractuales a que hubiere lugar y remitirlas al área correspondiente.
- i. Informar oportunamente al ordenador del gasto sobre las novedades que se presentan durante la ejecución del contrato.
- j. Verificar de manera conjunta con el contratista, una vez se compruebe la respectiva afiliación a la Administración de Riesgos Laborales (ARL), aprobación de garantías cuando aplique, emisión del RPC y demás requisitos de legalización y ejecución del contrato, si el acta de inicio requiere ajustes.

Adicionalmente, le son asignadas las siguientes funciones específicas (si aplica).


- a. N/A
 - b. N/A
- N/A

Es importante recordar que como supervisor no tiene autorización para exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones o deberes que emanen del contrato suscrito, ni imponer obligaciones distintas a las estipuladas en el mismo. Por lo tanto, no podrá impartir instrucciones al contratista que impliquen modificaciones a los términos de este contrato.

Las órdenes o instrucciones que imparta como supervisor deberán realizarse por escrito a través de un medio de comunicación oficial.

Se entregan en los siguientes documentos:

Descripción	Recibido		Observación
	Sí	No	
Carpeta contractual para revisión.	x		Se entrega carpeta del contrato con toda la documentación a fin de ser revisada por el

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	MAJA01.04.03.P002.F001	
		VERSIÓN	005


			supervisor de acuerdo a sus competencias posterior devolución.
Oficio de designación de supervisión.	x		

Adicionalmente puede solicitar al equipo estructurador copia de los documentos del proceso de contratación que considere necesarios para el adecuado ejercicio de sus funciones o acceder a los mismos a través de la página web www.colombiacompra.gov.co con el proceso de selección de compra No. 4112.020.32.1.216-2023

En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones contempladas en Normativa vigente.


Cordialmente,

Supervisor notificado:


 OSCAR FERNANDO MARMOLEJO ROLDAN
 Secretario de Gobierno (E).


 ANA BEATRIZ MENA ORTIZ
 Profesional Especializado.

Proyectó: Angelica Urrego Delgado – Contratista 
 Revisó: María del Mar Benjumea Ochoa - Contratista. 

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE INICIO	MAJA01.04.03.P001.F011	
		VERSIÓN	002

Contrato de compraventa N°	4112. 020.32.1. 216 – 2023
Orden De compra No.	109989
Fecha del contrato	25/May/2023
Contratista ¹	PROVEER INSTITUCIONAL SAS Nit. 900365660
Objeto	Contratar la adquisición de una impresora para el fortalecimiento de las actividades del Grupo Jurídico de la Secretaría de Gobierno
Valor del contrato	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000) incluidos IVA y todos los costos directos, e indirectos relacionados.
Plazo de Ejecución	Dos (2) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Fecha de inicio	22 / Jun / 2023
Numero de RPC	4500301614
Fecha de RPC	22/Jun/2023
Numero de garantías (cuando aplique)	N/A
Fecha de aprobación de garantías (cuando aplique)	N/A
Fecha de cobertura de la ARL (cuando aplique)	N/A
Señalar el cumplimiento de obligaciones previas a la firma del acta de inicio (cuando aplique)	

En Santiago de Cali, el día *veintidos (22)* del mes *Junio* del 2023, por una parte del Contratista¹ PROVEER INSTITUCIONAL SAS representado por el señor PAULO CESAR CARVAJAL LARA, y por la otra parte, de la Entidad² OSCAR FERNANDO MARMOLEJO ROLDAN, en su calidad de ordenador del gasto encargado (E) de la Secretaria de Gobierno de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali, y ANA BEATRIZ MENA ORTIZ en su calidad de supervisora, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscriben el acta de inicio del presente contrato.

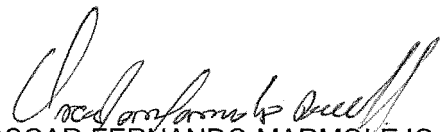
¹ Indicar el nombre completo del contratista (Si es persona jurídica se deberá señalar la razón social según certificado de existencia y representación legal, así como el nombre del representante legal)

² Indicar nombre completo del ordenador del gasto


Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.³



¹ PAULO CESAR CARVAJAL LARA
C.C. No.10.003.534.
Rep L. Proveer Institucional SAS
Contratista



² OSCAR FERNANDO MARMOLEJO ROLDAN
C.C. No. 16.625.608 de Cali
Ordenador del Gasto



ANA BEATRIZ MENA ORTIZ
CC No.31.984.898
Supervisor

Proyectó: Angelica Urrego Delgado - Contratista
Revisó: María Del Mar Benjumea Ochoa - Contratista



³ NOTA: Cuando se utilice el formato para publicar contratos en SECOP I, debe ser impreso y firmado en forma física. Si los contratos se realizan mediante la plataforma SECOP II, no se diligencia el formato acta de inicio, atendiendo los cambios realizados por el ente administrador de la plataforma, en la cual se habilitó una nueva funcionalidad para iniciar la ejecución del contrato.

Fecha EM : 12.07.2023
Fecha actual : 12.07.2023

Centro : MCAL
Denominación : Municipio de Cali

Proveedor : 0100010897
Nombre : PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.
Pedido : 4500301614
Texto Cabecera : CUOTA UNICA
Grp compras : 002 Sria Gobierno Teléfono : 8981900

Pos Material Denominación
0001 1003917 IMPRESORA HP LASERJET 600 M603 100010897
A 1635001099380000 1 UN

Emisor FERNVALG F I R M A

Fecha EM : 21.06.2023
Fecha actual : 21.06.2023

Centro : MCAL
Denominación : Municipio de Cali

Proveedor : 0100003641
Nombre : PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S
Pedido : 4500293024
Texto Cabecera : cuota 1
Grp compras : 002 Sria Gobierno Teléfono : 8981900

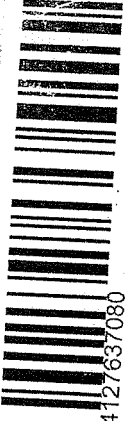
Pos Material Denominación
0001 1008005 Nevera industrial 400 L no frost 100003641
A 0001655316060000 1 UN

Emisor LUISRIVM F I R M A



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic. Minic 001358 del 4/8/2020
 CUI 4893 Y Controlada por Minic
 CUI 4893 y CUI 5320 Mercaderes
 CUI 5320 Mensajeros Express

M.T 02



ORTE DE MERCANCIAS

IMPRESORA 143MIO

CREDITO 014127637080

Somos Autorrelatores Resoluc:4327 Julio97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc: 903 de 2002
 Agente Revisor de IVA

06/06/2023 16:39 ORIGEN: BOGOTA DESTINO: CALLEVALLE
 INSTITUCIONAL SAS LICITACIONES CENTRO DE COSTO

ERA 15 F 77-05 PISO 3 OFICINA 335
 COD POSTAL ORIGEN CUENTA: 05-01-0002805
 900395560-2 110221187

ANA BEATRIZ MENA
 AVENIDA 2 NORTE # 10 - 70 CAM TORRE ALCALDIA PISO 2 - ALMACEN

162092983 CEDULA/TIT/NT COD. POSTAL RECIBE LOS
 890399011 SABADOS: NO

AVEER INSTITUCIONAL

El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, licores, tabacos, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:
 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL

NOTA: Este envío
 presenta Vencimiento Orden de compra
 el 06/06/2023

UNIDADES		REG. DESTINO: CALI		CAUSAL DE DEVOLUCION		CITA ENTREGA: 06/06/2023	
1	Desconocido	No. 31	1	1	2	1	2
30	Rehusado	No. 44	1	2	1	1	2
20	No Reside	No. 35	1	2	1	1	2
30	No Reclamado	No. 40	1	2	1	1	2
	Dir. errada	No. 34	1	2	1	1	2
	Otros (Nov. Operativa/correado)		1	2	1	1	2
	Fecha de devolucion al remitente						
	D:	M:	A:	R:	M:		

Guia complementaria de devolucion
 Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinataro

VALOR DECLARADO	2000000
FLETE	0
FLETE VARIABLE	0
OTROS	0
TOTAL FLETE	0
CARTAPORTE NO	

Para ME y RFT: Tiempo de entrega 48 horas (menos descuentos de entrega en caso de)

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL

El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, licores, tabacos, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:
 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL

NOTA: Este envío presenta Vencimiento Orden de compra el 06/06/2023



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/04/18 - 10:37:42 **** Recibo No. H000011464 **** Num. Operación. 01-ECTT-SII-20230418-0003

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN fMc7KdeUFn

Renueva el registro unico de proponentes hasta el 11 de abril de 2023.

**NOS PERMITIMOS INFORMARLE QUE AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE,
LO QUE PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900365660-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : DOSQUEBRADAS

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 35704
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 24 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 12,107,289,316.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 8 10 20 LA POPA
BARRIO : ZONA INDUSTRIAL LA POPA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66170 - DOSQUEBRADAS
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3308006
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : paulo.carvajal@proveer.com.co
SITIO WEB : www.proveer.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 8 10 20 LA POPA
MUNICIPIO : 66170 - DOSQUEBRADAS
BARRIO : ZONA INDUSTRIAL LA POPA
TELÉFONO 1 : 3308006
CORREO ELECTRÓNICO : paulo.carvajal@proveer.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/04/18 - 10:37:42 **** Recibo No. H000011464 **** Num. Operación. 01-ECTT-SII-20230418-0003

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN fMc7KdeUFn

COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4719 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) Y TABACO

OTRAS ACTIVIDADES : G4722 - COMERCIO AL POR MENOR DE LECHE, PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 18 DE MAYO DE 2010 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6463 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE JUNIO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20101218	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-6788 S	20110209
AC-4	20110509	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-6988 S	20110512
AC-5	20111018	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-7232 S	20111018
AC-6	20120323	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-7806 S	20120504
AC-8	20121010	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-9051 S	20140320
AC-8	20121010	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-9052 S	20140320
AC-11	20150310	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-9829 S	20150423
AC-22	20201218	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-15499 S	20201223

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTO LÍCITO CIVIL O COMERCIAL, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES LAS SIGUIENTES: - FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR, USO PERSONAL E INSTITUCIONAL, DESECHABLES, PAPELERÍA Y ALIMENTOS. - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS EN GENERAL. - IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL SECTOR DE ALIMENTOS, TURISMO, APUESTAS Y DIVERSIÓN; PANADERÍAS, RESTAURANTES, HOTELES, CASINOS, PARQUES DE DIVERSIONES, PARQUES TEMÁTICOS, ENTRE OTROS. - COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES E IMPLEMENTOS DE INTENDENCIA MILITAR. - PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CATERING INDUSTRIAL, ES DECIR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS CON BASE EN ACUERDOS CONTRACTUALES CON EL CLIENTE, PARA UN PERIODO DE TIEMPO ESPECÍFICO. TAMBIÉN LA OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES. PREPARACIÓN DE COMIDA IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VA A CONSUMIRSE) O EN UNA UNIDAD CENTRAL DE PREPARACIÓN. - LA OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES. - LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VAN A CONSUMIRSE). - LA OPERACIÓN DE CASINOS O CAFETERÍAS (POR EJEMPLO PARA FÁBRICAS, OFICINAS U HOSPITALES), SOBRE LA BASE DE UNA CONCESIÓN. - LA OPERACIÓN DE COMEDORES UNIVERSITARIOS AL IGUAL QUE DE CASINOS Y COMEDORES PARA LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS. - LAS ACTIVIDADES DE RESTAURANTES A BORDO DE BUQUES DE PASAJEROS AL IGUAL QUE LOS SERVICIOS DE COCHE COMEDOR, CUANDO SON PROPORCIONADOS POR UNIDADES SEPARADAS DE LAS QUE SUMINISTRAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE. - ELABORACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PUBLICIDAD Y PAPELERÍA IMPRESA. - COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE VÍVERES, RANCHO Y LICORES. - COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/04/18 - 10:37:42 **** Recibo No. H000011464 **** Num. Operación. 01-ECTT-SII-20230418-0003

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN fMc7KdeUFn

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN. - COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SISTEMAS Y SUS PARTES Y ACCESORIOS. - IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PARTES ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS PARA EL SECTOR COMERCIAR, INDUSTRIAR, DE SERVICIOS Y EL HOGAR. IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL SECTOR COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE SERVICIOS Y EL HOGAR. IMPORTACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE ELECTRODOMÉSTICOS, GASODOMÉSTICOS, LÍNEA BLANCA, MAQUINARIA, PARA EL SECTOR COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE SERVICIOS Y EL HOGAR. - FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE DOTACIÓN INDUSTRIAL Y PARA OFICINA, INCLUIDOS UNIFORMES Y ELEMENTOS DE OFICINA. - IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE PISCINAS Y ZONAS HÚMEDAS. - IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS PARA LA FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS Y MEDICAMENTOS MISMOS, PARA EL CONSUMO HUMANO Y VETERINARIO. - IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL SECTOR COMERCIAR, INDUSTRIAR, DE SERVICIOS Y EL HOGAR. SE INCLUYEN GUANTES, TAPABOCAS, BANDEJAS Y TAPETES DE DESINFECCIÓN DE CALZADO, DISPENSADORES DE PARED Y DE PIE DE GEL ANTIBACTERIAL Y ALCOHOL AL 70%, VESTIDOS DE PROTECCIÓN, GAFAS Y VISORES PARA PROTECCIÓN OCULAR, ENTRE OTROS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	100.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	417.000.000,00	41.700,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	417.000.000,00	41.700,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 10.2 DEL 12 DE FEBRERO DE 2019 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13938 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	CARVAJAL LARA PAULO CESAR	CC 10,003,534

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 31 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17254 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	OSORIO CASTAÑEDA JOHN ALEJANDRO	CC 9,863,331

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO POR LA JUNTA DIRECTIVA SI ESTA NOMBRADA, DE LO CONTRARIO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. EL GERENTE REPRESENTANTE LEGAL TENDRA UN SUPLENTE O SUBGERENTE. QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. SIN EMBARGO EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE PODRA EJERCER LAS FUNCIONES DE REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL EN LOS CASOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 37 DE LOS PRESENTES ESTATUTOS, SIN NECESIDAD DE ESTAR AUSENTE EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDEN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN EL QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. FACULTADES Y RESTRICCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EL GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. PARAGRAFO PRIMERO: EL GERENTE REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, Y PODRA CELEBRAR CUALQUIER CLASE DE CONTRATOS Y NEGOCIACIONES EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD SOLO HASTA EL MONTO DE QUINIENTOS (500) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, SIN REQUERIR AUTORIZACION DE LA



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/04/18 - 10:37:42 **** Recibo No. H000011464 **** Num. Operación. 01-ECTT-SII-20230418-0003

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN fMc7KdeUFn

JUNTA DIRECTIVA. PARAGRAFO SEGUNDO: EL SUBGERENTE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE QUEDA FACULTADO CON AMPLIOS PODERES PARA SUSCRIBIR CONTRATOS Y PRESENTAR PLIEGOS EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS HASTA POR UN MONTO DE TRESCIENTOS (300) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES, SIN REQUERIR AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA NI DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, ES DECIR, LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD PODRA SER ASUMIDA TANTO POR EL GERENTE COMO POR EL SUBGERENTE SIMULTANEAMENTE SOLO EN LOS CASOS DESCRITOS, SIN LA RESTRICCION DE AUSENCIA PARCIAL, TOTAL O ACCIDENTAL DE ALGUNO DE LOS CARGOS."

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 21 DEL 15 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16405 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL TP 69327-T	VERGARA RUIZ GUSTAVO ADOLFO ENTIDAD: 9010336887 - ACCOUNTING SERVICES GROUP S.A.S.	CC 10,001,360	TP 69327-T

POR ACTA NÚMERO 21 DEL 15 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16405 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORIA FISCAL PRINCIPAL	ACCOUNTING SERVICES GROUP S.A.S.	NIT 901033688-7	

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2010 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6789 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE FEBRERO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE TP 77493-T	MONTOYA BETANCOURTH SANDRA MILENA	CC 42,106,129	TP 77493-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. DOSQUEBRADAS

MATRICULA : 60422

FECHA DE MATRICULA : 20201007

FECHA DE RENOVACION : 20230329

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

DIRECCION : CALLE 8 10 20 LA POPA

BARRIO : AROMAS DEL CAFE U.R

MUNICIPIO : 66170 - DOSQUEBRADAS

TELEFONO 1 : 3308006

TELEFONO 2 : 3165277888

CORREO ELECTRONICO : paulo.carvajal@proveer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

OTRAS ACTIVIDADES : G4722 - COMERCIO AL POR MENOR DE LECHE, PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : G4729 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/04/18 - 10:37:42 **** Recibo No. H000011464 **** Num. Operación. 01-ECTT-SII-20230418-0003

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN fMc7KdeUFn

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 10,739,165,624

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$45,335,534,313

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4711

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1654> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación fMc7KdeUFn

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

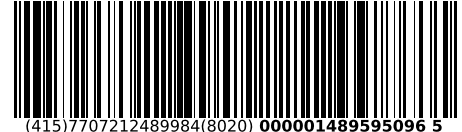
EL SECRETARIO:
JOHN JAIME JIMENEZ SEPÚLVEDA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14895950965



(415)7707212489984(8020) 000001489595096 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Risaralda

6

40. Ciudad/Municipio

Dosquebradas

1 7 0

41. Dirección principal

CL 8 10 20 LA POPA BRR ZONA INDUSTRIAL LA POPA

42. Correo electrónico

informacion@proveer.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 3 0 8 0 0 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

4 7 1 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 0 0 5 1 8

Actividad secundaria

48. Código

4 6 3 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 0 4 0 1

Otras actividades

50. Código

4 6 5 2 4 6 4 9

51. Código

52. Número establecimientos

8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 02 - 14 / 07 : 32: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

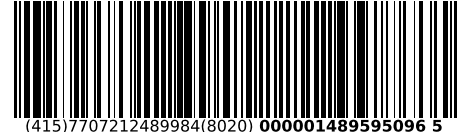
984. Nombre CARVAJAL LARA PAULO CESAR

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14895950965



(415)7707212489984(8020) 000001489595096 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0 0 0	1 1	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 0 0 5 1 8	2 0 1 5 0 3 1 0	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 6 2 4	2 0 1 5 0 4 2 3	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 5 7 0 4	3 5 7 0 4	
78. Departamento	6 6	6 6	
79. Ciudad/Municipio	5 4	5 4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 0 0 5 1 8		
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 4 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

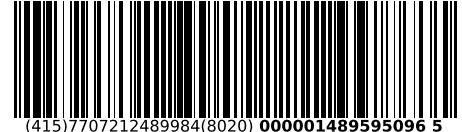
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14895950965



(415)7707212489984(8020) 000001489595096 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 5 6 6 0	2	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

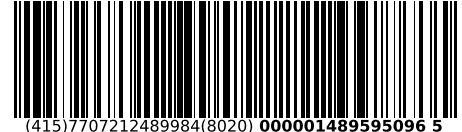
Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 2 1 2		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 0 3 5 3 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
CARVAJAL	LARA	PAULO	CESAR	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 2 1 2		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	9 8 6 3 3 3 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
OSORIO	CASTAÑEDA	JOHN	ALEJANDRO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14895950965



(415)7707212489984(8020) 000001489595096 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 6 5 6 6 0

2

Impuestos y Aduanas de Pereira

1

6

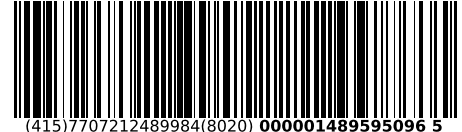
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	7 7 1 2 8 0 3		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	FAYA	FARFAN	DARWIN	FABIAN	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 1 0 0 5 1 8		2 0 1 9 0 3 2 2
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 0 0 3 5 3 4	1	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	CARVAJAL	LARA	PAULO	CESAR	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 1 0 0 5 1 8		2 0 1 9 0 3 2 2
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	2 1 3 9 7 0 7 3		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	LARA	HINCAPIE	LUZ	ELENA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 1 0 0 5 1 8		2 0 1 9 0 3 2 2
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14895950965



(415)7707212489984(8020) 000001489595096 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

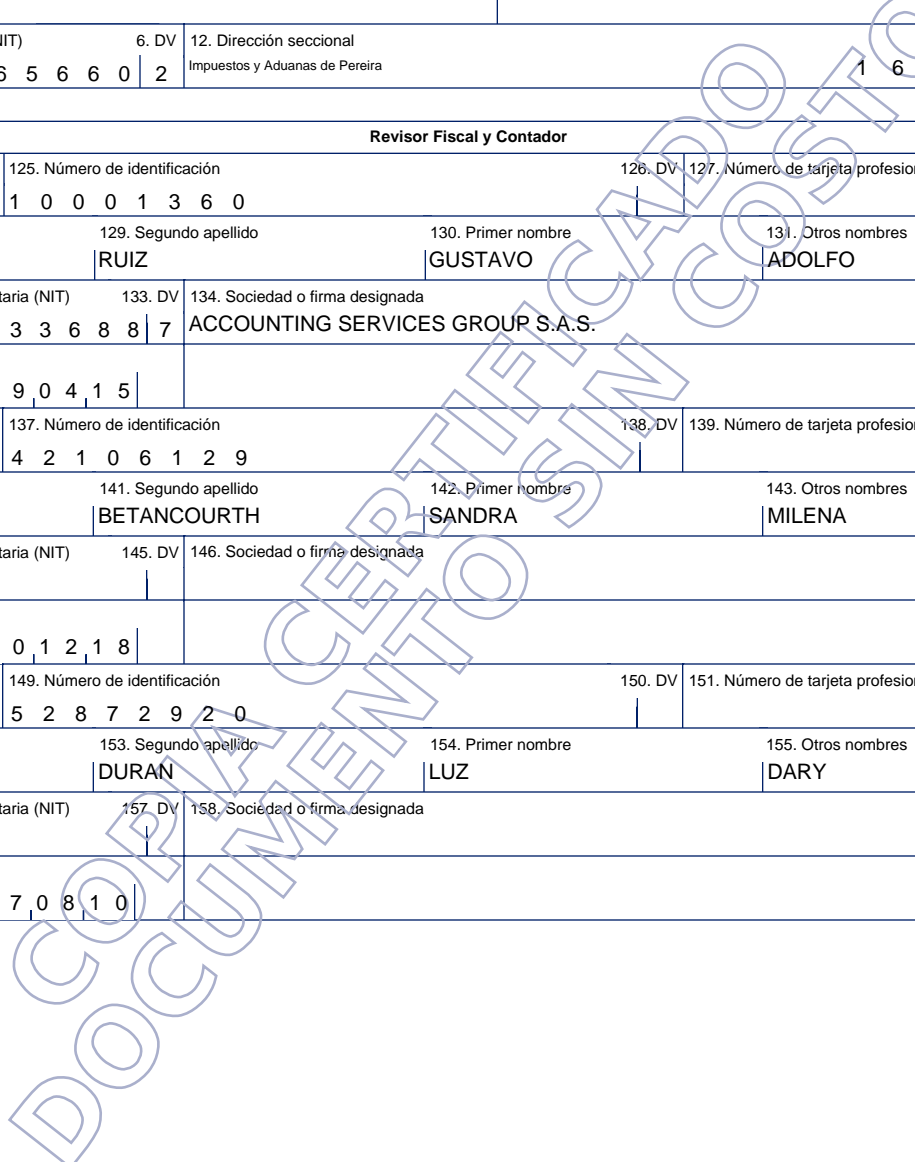
Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Revisor Fiscal y Contador

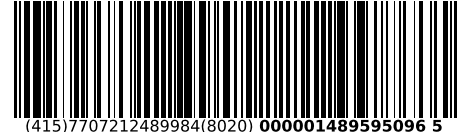
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 0 0 0 1 3 6 0	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 6 9 3 2 7 T
	128. Primer apellido VERGARA	129. Segundo apellido RUIZ	130. Primer nombre GUSTAVO	131. Otros nombres ADOLFO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 3 3 6 8 8	133. DV 7	134. Sociedad o firma designada ACCOUNTING SERVICES GROUP S.A.S.	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 4 1 5			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 4 2 1 0 6 1 2 9	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 7 7 4 9 3 T
	140. Primer apellido MONTOYA	141. Segundo apellido BETANCOURTH	142. Primer nombre SANDRA	143. Otros nombres MILENA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 0 1 2 1 8			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 5 2 8 7 2 9 2 0	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 4 6 3 1 6 T
	152. Primer apellido ARDILA	153. Segundo apellido DURAN	154. Primer nombre LUZ	155. Otros nombres DARY
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 8 1 0			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14895950965



(415)7707212489984(8020) 000001489595096 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

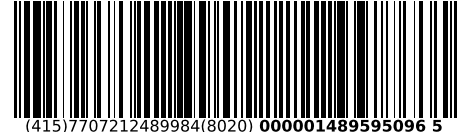
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER DEL HUILA	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1
165. Dirección CL 8 10 20 CR 2 10 48 BRR LOS MARTIRES	
166. Número de matrícula mercantil 2 7 3 2 6 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 9 2 8
168. Teléfono 3 1 6 5 2 7 7 8 8 4	169. Fecha de cierre 2 0 2 0 0 7 1 7
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL	
163. Departamento Caldas 1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1
165. Dirección CR 21 23 34	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 5 2 5 8 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 7 1 9
168. Teléfono 8 8 2 9 8 9 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA DICONSA	
163. Departamento Quindío 6 3	164. Ciudad/Municipio Armenia 0 0 1
165. Dirección CR 23 11 30 BRR GRANADA	
166. Número de matrícula mercantil 1 2 1 7 4 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 3 0 1 1 6
168. Teléfono 7 4 5 1 7 1 7	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14895950965



(415)7707212489984(8020) 000001489595096 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

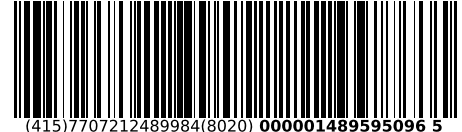
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL GIRARDOT	
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Girardot 3 0 7
165. Dirección CR 10 20 21	
166. Número de matrícula mercantil 7 9 8 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 4 1 5
168. Teléfono 3 1 0 3 3 8 5 1 4 9	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 3 2 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL SUR	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1
165. Dirección CR 6 A 41 06	
166. Número de matrícula mercantil 2 5 6 1 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 4 2 9
168. Teléfono 8 7 1 6 6 9 1	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 3 2 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: PROVEER INSTITUCIONAL VALLE	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección CR 75 13 A 57 ED MARANDRES	
166. Número de matrícula mercantil 9 1 6 0 0 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 2 1 5
168. Teléfono 3 1 6 5 2 7 7 8 8 8	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 3 2 8

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14895950965



(415)7707212489984(8020) 000001489595096 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

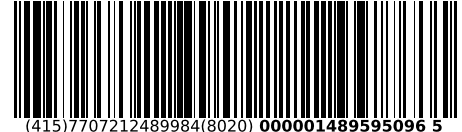
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 42 H 81 L SUR 20	
166. Número de matrícula mercantil 2 6 1 5 2 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 9 1 6
168. Teléfono 3 1 6 5 2 7 7 8 8 8	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 3 2 9
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL TOLIMA	
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1
165. Dirección CR 7 28 40 BRR BELALCAZAR	
166. Número de matrícula mercantil 2 7 0 1 2 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 8 0 9
168. Teléfono 2 6 4 6 8 6 3	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: PROVEER INSTUTUCIONAL DEL HUILA	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1
165. Dirección CR 3 1 28 BRR LOS ALMENDROS	
166. Número de matrícula mercantil 2 8 3 5 9 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 7 0 5
168. Teléfono 8 7 1 2 3 9 6	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14895950965



(415)7707212489984(8020) 000001489595096 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

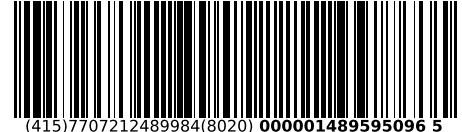
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL	
163. Departamento Quindío 6 3	164. Ciudad/Municipio Armenia 0 0 1
165. Dirección CL 14 15 29	
166. Número de matrícula mercantil 2 0 8 9 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 7 1 4
168. Teléfono 7 3 5 9 4 6 2	169. Fecha de cierre 2 0 2 2 0 6 1 5
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3 1
162. Nombre del establecimiento AGENCIA DE QUESOS WILSON FRANCO	
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1
165. Dirección CR 9 15 57	
166. Número de matrícula mercantil 1 5 0 4 8 0 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 4 2 4
168. Teléfono 3 3 3 9 6 8 6	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA PRIMAVERAL	
163. Departamento Caldas 1 7	164. Ciudad/Municipio Villamaría 8 7 3
165. Dirección AV SUR BRR VILLAMARIA	
166. Número de matrícula mercantil 8 2 7 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 9 0 7 2 7
168. Teléfono 8 8 9 4 4 7 8	169. Fecha de cierre 2 0 1 9 0 4 1 0

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14895950965



(415)7707212489984(8020) 000001489595096 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

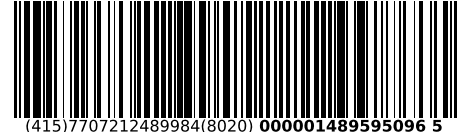
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sede	0 9	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL			
163. Departamento Risaralda	6 6	164. Ciudad/Municipio Dosquebradas	1 7 0
165. Dirección CL 8 10 20 BRR EL ACERO			
166. Número de matrícula mercantil	3 5 7 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 0 0 5 1 8
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER VALLE			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Cali	0 0 1
165. Dirección CL 72 B NORTE AV 2 B 45			
166. Número de matrícula mercantil	1 1 0 4 3 1 4	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 1 0 1 0 6
168. Teléfono	3 2 0 4 0 4 2 9 1 9	169. Fecha de cierre	2 0 2 2 0 3 0 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: PROVEER INSTITUCIONAL FLORENCIA			
163. Departamento Caquetá	1 8	164. Ciudad/Municipio Florencia	0 0 1
165. Dirección CL 13 7 44 BRR VISTA HERMOSA			
166. Número de matrícula mercantil	1 7 8 7 7 2 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 2 0 6 2 4
168. Teléfono	3 1 0 4 6 4 5 7 0 4	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14895950965



(415)7707212489984(8020) 000001489595096 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios	4 6 3 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL YUMBO		
163. Departamento Valle del Cauca	164. Ciudad/Municipio Yumbo	8 9 2
165. Dirección CR 36 12 251 PAR INDUSTRIAL LOGISTICO INDULOGIC BG 13		
166. Número de matrícula mercantil 6 2 7 6 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 6 2 4	
168. Teléfono 3 1 0 4 6 4 5 7 0 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL APARTADO		
163. Departamento Antioquia	164. Ciudad/Municipio Apartadó	0 4 5
165. Dirección CR 117 100 F 25 P 2 BRR VILLA DEL RIO		
166. Número de matrícula mercantil 7 8 7 7 2 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 6 2 4	
168. Teléfono 3 1 0 4 6 4 5 7 0 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14895950965



(415)7707212489984(8020) 000001489595096 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 0 0 6 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-



COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.003.534**

CARVAJAL LARA

APELLIDOS **PAULO CESAR**

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-JUL-1977**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

01-OCT-1995 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2402500-00127690-M-0010003634-20081114 0005952032A 1 4920011275